

LA EVALUACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

EVALUACIÓN INICIAL

Para determinar el nivel del que parte cada alumno/a, a principio de curso cada profesor/a del departamento se encarga de realizar al alumnado una prueba de nivel que consta de ejercicios de gramática, vocabulario y destrezas de comprensión y producción escrita. Además durante los primeros días de clase cada profesor/a realizará una evaluación oral consistente en unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos/as de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión.

Gracias a estas pruebas se pretende tener un conocimiento más específico de cada alumno/a, con la finalidad de saber de dónde partimos en cada caso y cómo agrupar al alumnado en el caso de poder establecer grupos flexibles.

EVALUACIÓN FORMATIVA

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha de cada alumno/a y de toda la clase a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o proporcionando trabajo individual a aquel alumnado que lo necesitara (actividades de refuerzo o ampliación).

Puede llevarse a cabo de manera formal, a través de pruebas, tareas, entrevistas, mantenimiento de la libreta escolar, o de manera informal, a través de la observación sistemática en clase.

Esta evaluación debe servir al alumnado como orientación para saber cómo va progresando en su aprendizaje. Tomaremos como referencia para esta evaluación, los siguientes aspectos:

- Proyectos, tareas y ejercicios de clase
- Participación en clase
- Trabajo individual o en grupo
- Cuaderno de trabajo, así como lo que cada profesor crea conveniente.

La evaluación formativa se apoyará en la autoevaluación que realiza cada alumno/a de su propio aprendizaje a través de las indicaciones del profesorado.

EVALUACIÓN SUMATIVA

A lo largo de cada trimestre se realizará una evaluación sumativa de cada alumno/a. Esta evaluación recopilará toda la información obtenida del alumno/a a lo largo del trimestre y/o curso. Se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas, los tests, pruebas escritas y orales, el trabajo realizado en casa y en clase. Las pruebas que se realicen serán similares a las actividades realizadas en el aula a diario. En algunos casos (grupos bilingües) se realiza una unidad didáctica integrada en la que el alumnado realiza un proyecto como tarea final. En el resto de los grupos según las necesidades de tiempo y según el criterio del profesorado se realizarán proyectos (tarea final) y estos serán una parte muy importante de la evaluación ya que en ellos se pone en práctica todo lo aprendido durante la unidad didáctica. Todas las actividades de la unidad preparan al alumnado para la realización del proyecto. En los proyectos se incluirán las destrezas trabajadas en cada unidad (speaking, writing, listening, reading). Los proyectos servirán a su vez para comprobar el grado de adquisición de las competencias básicas.

Tanto en los proyectos como en el trabajo diario de clase en la libreta, se valorarán los siguientes puntos:

- puntualidad en la presentación
- orden y limpieza
- enfoque, originalidad en los contenidos
- aportación de materiales
- consulta de fuentes y uso de las TIC
- corrección

A partir del momento en el que somos conscientes de la situación en que se encuentra el/la alumno/a intentaremos evaluar de forma objetiva mediante los siguientes instrumentos:

1. Análisis del cuaderno de clase: exposición de ideas, orden, realización de tareas y grado de corrección de las mismas, etc. (En 1º y 2º ESO)

2. Competencia en la comprensión oral y escrita (¿Qué y cómo hablar? y ¿Qué y cómo leer?) mediante una serie de actividades consistentes en la lectura/audición de diversos tipos de textos/situaciones comunicativas cortos (intensive reading/listening) y de lecturas graduadas propuestas (extensive reading) o películas ya reales, ya videos educativos.

3. Competencia en la expresión escrita (¿Qué y cómo escribir?), mediante el análisis de las diversas producciones del alumno (Fichas de trabajo, pieces of writing, actividades del libro del alumno) En estos trabajos, realizados en casa y en el aula, se valorará el orden, la coherencia y corrección en el desarrollo de los conocimientos, así como la presentación y el progreso que se vaya observando en dichas producciones.

4. Competencia en la expresión oral (¿Qué y cómo escuchar?) Mediante la práctica en pareja, en grupo o individualmente de situaciones comunicativas reales que han sido abordadas desde un punto de vista funcional-comunicativo en el aula.

5. Dominio de los conceptos gramaticales y vocabulario (Use of English), actividades y ejercicios de gramática y vocabulario, fichas de trabajo, actividades propuestas por el profesorado, etc. en casa y en clase.

6. Se evaluará asimismo la participación activa en clase.

El profesorado dispone de un cuaderno en el que queda constancia de los datos obtenidos por el alumnado en las actuaciones arriba descritas, tanto al realizarlos en el aula diariamente, como actividades de clase, y para casa, como al realizar pruebas o exámenes específicos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa en el aula. Se tendrá en cuenta el interés, la colaboración, el hábito de trabajo. **El trabajo que diariamente el alumnado realiza individual y/o colectivamente. La participación activa en las actividades y tareas propuestas.**

- Cuaderno de clase. Se incidirá especialmente en el alumnado de primer ciclo de secundaria con la intención de crear y potenciar hábitos de limpieza y orden. **La organización y presentación de los trabajos y**

proyectos

- Pruebas orales. Se valorará el esfuerzo por emitir mensajes comprensibles y a la evolución y mejoría. **La calificación de las pruebas objetivas entre las que se incluyen pruebas de carácter oral y escrito**

- Seguimiento individualizado. Se tendrá muy en cuenta la evolución de cada alumno atendiendo siempre a las capacidades propias de cada uno/a exigiendo más al que muestra facilidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final tendrá en cuenta:

- La calificación de las pruebas objetivas entre las que se pueden incluir pruebas de carácter oral y escrito.
- El trabajo que diariamente el alumnado realiza individual y/o colectivamente en clase.
- La participación activa en las actividades y tareas propuestas.
- La organización y presentación de los trabajos y proyectos
- La organización y presentación del cuaderno en 1º y 2º ESO

Hay tres evaluaciones a lo largo del curso y al final de cada una se realizará, al menos, un examen escrito.

La nota final corresponderá a una evaluación continua y no sólo la calificación de los exámenes contará para la nota final de cada evaluación. A continuación, se desglosan los porcentajes que se tomarán como referencia para dicha nota:

Para y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior:

Hay tres evaluaciones a lo largo del curso y al final de cada una se realizará, al menos, un examen escrito.

Sin embargo, será una evaluación continua y no solo la calificación de los exámenes contará para la nota final de cada evaluación. A continuación, se desglosan los porcentajes que se tomarán como referencia para dicha nota:

- exámenes escritos y orales 80% (se valorarán los conocimientos adquiridos en cuanto a vocabulario relacionado con la especialidad, estructuras gramaticales estudiadas, comprensión escrita y comprensión oral, en la producción oral se valorará la pronunciación, fluidez, entonación...)
- actividades extra escritas y orales 10% extra (se valorará la capacidad para redactar un texto y para comunicarse oralmente en inglés, exposiciones o cualquier otro trabajo propuesto y expuesto)
- participación y trabajo en clase 10% (se valorarán las intervenciones regulares y espontáneas en clase cuando se realicen o corrijan actividades de manera grupal, se formulen preguntas por parte del profesor/a y en cualquier otra situación en la que se requiera de la participación de los alumnos/as)

Para obtener una calificación de apto en cualquier examen han de alcanzarse 5 puntos sobre 10 (no es suficiente para el aprobado las calificaciones inferiores a esa nota).

Los exámenes escritos que se realizarán al final de cada evaluación contendrán actividades parecidas a las que se hacen en clase y se pedirá la redacción de textos del mismo estilo de los que se piden para clase. Además, se puede incluir como materia de examen cualquier contenido visto y trabajado en clase.

Nota a final de curso:

Para el alumnado que va aprobando todas las evaluaciones la nota final será la media de las mismas, aunque se tendrá en cuenta la progresión del estudiante a lo largo del curso y su evolución, pudiendo esto subir su nota media.

En caso de tener alguna evaluación suspensa habrá que hacer un examen de recuperación por evaluaciones y la nota final para estos alumnos será la nota media de estos exámenes de recuperación y de las evaluaciones que ya tuviese aprobadas.

Recuperación

La recuperación se debe basar en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados.

En caso de confinamiento y ante la imposibilidad de hacer pruebas presenciales, se podrían adaptar los criterios de calificación, informando al alumnado con antelación.

En esta tabla se recogen los criterios de calificación en los distintos escenarios que pueden presentarse durante el curso:

	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	ONLINE
CICLOS	- 80% exámenes escritos y orales - 10% Trabajo diario en clase y tarea - 10% Actividades extra	NO CAMBIAN con respecto a la Presencial	- 70% exámenes escritos y orales - 30% Trabajo diario y activo en plataforma y tareas.

En caso de **enseñanza online**, se le dará vital importancia a la enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma educativa (Moodle Centros, Google Classroom,...) y , por tanto, **las clases virtuales serán de obligatoria asistencia, así como una participación activa en las mismas.**

RECUPERACIÓN

La recuperación se debe basar en resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados.

En aquellos grupos con características especiales será el profesor/a correspondiente a cada grupo el que determinará el porcentaje en cada uno de los apartados que considere conveniente según las características del alumnado.

En junio, tras la evaluación ordinaria, el Departamento entregará a aquel alumnado que no haya superado los contenidos del curso en el que se encuentra matriculado, una lista de contenidos mínimos y actividades recomendadas sobre dichos contenidos sobre los que realizarán la prueba extraordinaria de septiembre.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS/AS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores que promocione sin haber superado los objetivos en inglés, dispondrá de la ayuda del profesorado que les imparta la materia en el curso correspondiente para alcanzarlos. El profesor del curso actual hará un seguimiento de dicho alumnado y les proporcionará la ayuda necesaria para que puedan recuperar la materia pendiente. Esta ayuda puede ser en forma de ejercicios extra o cuadernillos de repaso de la materia del curso anterior o tareas relacionadas con estos contenidos del curso que el alumnado no haya superado.

El alumnado con la materia pendiente podrá recuperarla si obtiene la calificación de 5 en la segunda evaluación del curso donde se encuentra matriculado y el profesorado a su cargo decide qué alumno/a en cuestión tiene que presentarse a una prueba que se celebrará en el tercer trimestre. Las pruebas serán corregidas y evaluadas por su profesor/a teniendo también en cuenta el progreso realizado por el alumno/a en el curso que actualmente cursa.

Si el alumno/a con la materia del curso anterior no supera la 2ª Evaluación y por lo tanto no recupera esta asignatura pendiente, tiene que presentarse a un examen de pendientes que se realiza en el mes de mayo normalmente.

Si el alumno/a no supera este examen tiene todavía una oportunidad de aprobar esta materia pendiente si en el curso en que está matriculado obtiene una nota como mínimo de 5 puntos sobre 10.

La prueba extraordinaria facilitará la recuperación de la materia a aquellos que no lo hayan conseguido de la manera anteriormente citada. Las pruebas serán corregidas y evaluadas por su profesor/a teniendo también en cuenta el progreso realizado por el alumno/a en el curso que actualmente cursa.

Estas pruebas se centrarán en aspectos de Use of English (gramática y vocabulario), Reading Comprehension y Writing. Los aspectos de Listening y Speaking serán más fácilmente evaluados teniendo en cuenta las producciones del alumno/a en el presente curso.

Cuando el alumno haya superado los objetivos por medio de las pruebas y tareas pertinentes, se considerará que ha superado la materia. Con respecto a las pruebas el/la alumno/a tendrá que obtener un 5 o más de media para aprobar.